

El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7075

Precios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 750 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorotte, 51 bis rue Saint-Anne.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MARTES 9 DE JUNIO 1906

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

OTRA OPINION FACULTATIVA.

Curación positiva de los primeros síntomas cualquiera que ellos sean.

El terror que inspira esta enfermedad asiática, es bien natural cuando vemos morir á nuestro lado y en breves horas personas jóvenes, saludables, llenas de vigor y en las que sin embargo, una vez atacadas, los medios más racionales son generalmente impotentes é ineficaces.

Yo me presento hoy en la brecha para combatir este terrible mal, lo mismo que hice en 1849 y 1854; pero provisto de mayor experiencia y autorizado por ella para tranquilizar los espíritus, indicando el tratamiento tan sencillo como seguro de que me he valido, merced al cual todo el mundo puede curarse por sí mismo, sin esperar el socorro del facultativo, que en esta enfermedad en que los momentos son preciosos, puede llegar demasiado tarde.

"Composición del espíritu de alcanfor, específico probado contra el cólera".—El espíritu de alcanfor, que yo voy á indicar como remedio eficaz y pronto, no es lo que vulgarmente se dice aguardiente alcanforado, que se encuentra preparado generalmente en todas las oficinas de farmacia y que, según los formularios, mucho más ó menos es una mezcla de alcanfor y alcohol, que se necesita para el uso de la medicina. La fórmula que recomiendo como la mejor, y cuya composición puede verificarse en cualquier parte. Las dosis convenientes para un litro de específico son las siguientes:

Alcohol de 32 grados 250 gramos.
Alcanfor refinado 50 —

El alcanfor es soluble en el alcohol como el azúcar en el agua. Es absolutamente preciso que la botella se conserve herméticamente tapada. Para asegurar el éxito de mi medicamento, sería preciso que los señores farmacéuticos no vendieran el espíritu de alcanfor, tal como yo lo recomiendo, sin acompañar á cada botella una hoja impresa con mis instrucciones.

Este medicamento, administrado según mis indicaciones, no puede perjudicar á nadie, si se tiene en cuenta los casos especiales que marcaré más adelante; por el contrario, el alcanfor tomado de cierta manera y preparado en otra forma, puede comprometer gravemente la salud.

"Tratamiento del cólera en sus primeros síntomas".—Desde 1849 hasta la fecha, he observado centenares de veces y reconocido definitivamente que el espíritu de alcanfor, preparado según acabo de indicar cura infaliblemente los síntomas mórbidos tan variados como son, y más ó menos graves que puede presentar el cólera, siempre que se ataque la enfermedad en sus primeros momentos. Más tarde, cuando ya la situación del enfermo ha adquirido el carácter de gravedad, he conseguido también, gracias á mi espíritu brillante curación, pero entonces no siempre aquel es suficiente, y para conseguir el resultado son absolutamente necesarias otras preparaciones. Medicamentos energicos, que no es fácil si es posible poner en manos de todo el mundo.

Ahora, para que no coja á nadie desprevenido y poder mediarle en los primeros momentos, muy conveniente, cuando un pueblo es invadido por esta terrible enfermedad, que todos los individuos que ha-

bitan aquel punto lleven en su bolsillo un frasquito de alcanfor, así como es indispensable y de necesidad absoluta que se halle preparado el medicamento en todas las oficinas, talleres, fábricas, cuarteles, grandes almacenes, iglesias, etc., en todos los puntos, en fin, en donde por efecto de la reunión de muchas personas pueden presentarse varios casos á un tiempo.

Durante la horrible epidemia de 1854 todos mis clientes, amigos y conocidos, llevaban siempre en su pecho un frasquito de específico, y tan luego cualquiera de ellos que experimentó los primeros síntomas, acudió con tiempo al remedio indicado por mí, tuvo la satisfacción de que ninguno de ellos falleciese. Mi confianza en este precioso remedio es tal, que desde la terminación del cólera en 1849, ni un solo día he salido á la calle sin llevar conmigo un frasco del precioso espíritu, y más de una vez se me ha proporcionado la ocasión de administrarlo satisfactoriamente.

En tiempo de cólera, todo malestar brusco y repentino, como frío, mareo, calofríos, vértigos, mareos, palpitaciones, opresiones, espasmos, cólicos, diarrea, ansias de vomitar ó vómitos, frío en las piernas, cansancio extremado sin causa, calambres más ó menos ligeros; cada uno de estos síntomas aislados ó reducidos, reclaman inmediatamente al uso del espíritu de alcanfor. Por ejemplo, si los calambres se presentan en una encharilla de café, ó sino en la palma de la mano y se sorben; y después cada cinco minutos, y por espacio de media hora, se repite la operación, pero tomando dos gotas solamente cada vez. Si el resultado no es instantáneo, se continuará la medicación, primero cada cuarto de hora, después cada media hora, una hora, dos horas y de esta manera no hay temor que se resista, en la seguridad que el mal quedará combatido.

Este tratamiento tan sencillo y el más eficaz que existe, es suficiente siempre para triunfar de un enemigo tan terrible, si se le ataca en los primeros momentos de su aparición; y aquellos que tienen la felicidad de emplearlo con oportunidad, pasan en algunas horas de una muerte inminente, á la salud sin convalecencia.

"Diversas especies del cólera." Generalmente, el cólera empieza en las altas horas de la noche por una indigestión, se despierta al enfermo con la cabeza pesada, mal gusto de boca y con un olor en ella como de huevos podridos. La indigestión no es dudosa; y en vez de tomar té, como generalmente se acostumbra, procurando de este modo desembarazar el estómago, se deben tomar seguidos tres grandes vasos de agua tibia, sin azúcar, para precipitar el vómito; y si esto no fuere suficiente, morder los dedos en la boca, apoyándolos en la lengua para conseguirlo. Inmediatamente que el vómito haya tenido lugar, y después de enjuagarse con agua fría se empieza el uso del espíritu de alcanfor, en la forma indicada anteriormente. Si el mal empezase por calambres, frío general y opresión de la orina, entonces se toma inmediatamente el específico.

El cólera seco ó nervioso, no es menos grave que el de las anteriores especies y consiste en calambres generales, espasmos al pecho, palpitaciones, grande ansiedad, vértigos, sin evacuaciones ni vómitos; en

tal caso debe ser atacado en la misma forma y con el mismo modo maravilloso.

Quando el enfermo se encuentra en el período álgido, es decir, cuando la lengua se ha puesto fría y la circulación de la sangre amenaza detenerse, debe administrarse el medicamento; por primera dosis, seis gotas del espíritu de alcanfor, continuando la misma operación de cinco en cinco minutos hasta que se opera la reacción.

El espíritu de alcanfor no debe administrarse cuando el enfermo presente síntomas inflamatorios, lengua roja y seca, la piel abrasadora, ni tampoco en caso de disenteria.

Quando se trata de un niño de corta edad la dosis marcada anteriormente debe reducirse á la mitad; no debe economizarse ni una gota cuando se trate de las mujeres y de los ancianos. Yo he asistido y curado con el espíritu de alcanfor, y con la dosis de una gota cada vez, á un niño de dos meses atacado de muchos días de una fuerte cólera, que habia degenerado ya en cólera y que se hallaba en el período álgido, y hasta con descomposición de la fisonomía.

Para terminar, afirmo por mi honor y bajo la fé de mi conciencia, que con la ayuda de mis consejos no hay enfermedad más fácil de curar, combatiéndola desde los primeros síntomas. Espero que mi convicción lleve la tranquilidad á los espíritus amilanados, y que en vez de abandonar sus hogares á la aparición del cólera, todos aquellos que tanto le temen se apresurarán á llevar un pronto socorro á todos los sitios donde sepan que el mal hace estragos. Despojados de ese pueril temor que oprime su corazón y provistos del precioso específico que corta el mal en su nacimiento, sentirán la necesidad irresistible, como á mí me sucede, de volar en auxilio de los desgraciados que ignoran los progresos de nuestra ciencia, y que se creen heridos de una muerte cierta.

El Dr. Offman, de la facultad de París.

DOCUMENTOS IMPORTANTES.

—O—

El Dr. Ferrán ha recibido la siguiente carta del Dr. Van Ermenger, una de las primeras autoridades alemanas en la micrografía.

«Señor Dr. Ferrán.

Querido colega: Espero impaciente noticias de V. De todas partes me ruegan diga mi opinión á propósito de las vacunaciones que V. practica, y me veo obligado á decir que me faltan noticias de origen autorizado. He sabido por los periódicos, que lleva V. hechas miles de inoculaciones: le pido á V. por favor me comuniqué sus impresiones y los resultados que V. obtiene. ¿Ha encontrado V. el bacillus virgula en las derivaciones de los cólericos de Alcira? ¿Ha hecho V. nuevas siembras? Me prestaría V. un inmenso servicio si pudiera mandarme un cultivo sembrado recientemente.

He recibido hace unos días una carta de un señor Mendoza, de Ma-

drid, en la que este me pregunta si es exacto que yo acepto todas las conclusiones de sus trabajos de V. acerca de la micrografía del bacillus virgula y mi sanción acerca de su exactitud. Me ha sido fácil responderle con la mayor precisión enviándole el volumen de mi obra. Pero como me parece ver en esto otra intención que no es la de saber con certeza la posición que ocupo en este debate, he enviado á dicho señor una carta indicándole en que estamos V. y yo de acuerdo. Si oye V. hablar de este particular, entéreme V. de lo que hay de ello....

Sobre todo, vuelvo á pedirle por favor me dé V. noticias y me mande semillas de virgulas jóvenes y vigorosas.

¿Ha recibido V. mi libro? Le mandé hace lo menos diez y ocho días uno de los primeros ejemplares que salieron de la imprenta. Me alegraría mucho saber que le ha parecido á V. mi obra.

Esta semana se publicará una nota detallada de dicha obra en la «Deutsche Med. Wochenschrift», debida á la pluma de Gaffky, que es el principal colaborador de Koch.

Esperando recibir muy pronto noticias de V., le reitero mi amistad.

DOCTOR VAN ERMENGER.

P. D. He de mandar dentro de un mes mi comunicación á la Academia de Medicina sobre las vacunaciones practicadas por V., y me hacen falta informes y hechos. Rúgole no se olvide de esto.

Me acaban de enseñar un periódico francés que anuncia que el Gobierno español le prohíbe á V. continuar las inoculaciones y le obliga á someterlas á una comisión madrileña.

¿Ese señor Mendoza forma parte de ella?

¿Qué significa esto?

LOS CASOS SOSPECHOSOS DE MADRID.

—O—

Dice El Imparcial.

«Ayer cundió en Madrid la noticia de haberse presentado algunos casos sospechosos.

Esto produjo alguna alarma, que nosotros creemos debe disminuir para no exagerar el peligro.

Ayer entraron en el Hospital Provincial nueve enfermos, que fueron sometidos á observación.

Los médicos no han declarado aún cual sean los caracteres que ofrezcan, y se han tomado con ellos ciertas precauciones para aislarlos y poder apreciar con exactitud los síntomas que presenten.

Uno de estos enfermos, que es una mujer, falleció anteayer á las cuatro.

El cuidado que se observa por las